

**ACTA DE SESION N° I DE LA
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE**



Siendo las 12:05 pm del día 12 de Enero 2006, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sito en la Av. Elmer Faucett # 3970 Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira, con la asistencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino y el Sr. Consejero Lic. Antonio Ferrari Rueda, y la asistencia del Jefe de Áreas Protegidas el Ing. Walter Menacho y el Ing. José Cuicapuza Noriega, a fin de tratar la siguiente agenda:

• **Informe Técnico sobre el Proyecto del Interceptor Norte**

Se rindió cuenta del acta del 30 de diciembre, que para efectos de derivarla al portal electrónico, se aprobó y suscribió previamente, por lo que la Presidenta dio por iniciada la sesión.

I. DESPACHOS.

Doc. Emitidos.-



- **Of. No. 001-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 03 de Enero, dirigido al Presidente (e) Fernando García Huby, en el cual se solicita un Informe Técnico a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, sobre el Proyecto de Interceptor Norte, para el respectivo pronunciamiento de la Comisión.
- **Of. No 002-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 09 de Enero, dirigido al Presidente (e) Fernando García Huby, en el cual se le informa que se ha remitido copia de las actas de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del periodo 2005; para efectos de su publicación en el Portal Electrónico del Gobierno Regional.
- **Memorando No 001-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 03 de Enero, dirigido a los consejeros Sra. Consuelo Roque Cancino y el Lic. Antonio Ferrari Rueda, en el cual se les invita a la Reunión Ordinaria de la Comisión de RRNNYGMA para el día jueves 12 del presente.
- **Memorando No 002-2006-GRC/CR/CRRNNYGMA/P**, de fecha 03 de Enero, dirigida a la Arq. Lucía Ledesma, en el cual se le invita a la Reunión Ordinaria de la Comisión de RRNNYGMA para el día jueves 12 del presente.



Doc. Recibidos.-

- **Informe No 002-2006-REGION CALLAO/GRRNNYGMA/OAPYMA/JCN**, de fecha 11 de Enero, asunto Obra Interceptor Norte-SEDAPAL, del Jefe de la Oficina de Áreas Protegidas y Medio ambiente, el Ing. José Cuicapuza Noriega.
- **Of. No 005-2006-REGION CALLAO/VPR-CR**, de fecha 10 de enero emitido por el Vicepresidente Fernando García Huby, dirigida a los presidentes de comisiones del Consejo Regional; en el cual se les convoca a una reunión de trabajo sobre la Conformación del Cuadro de Comisiones para el periodo 2006, para el día 12 de Enero.

II. INFORMES

La presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy informó que se ha tomado conocimiento a través de una periodista del diario "El Callao" sobre el problema de la contaminación del AH. Márquez, por el tema de Vertimientos Industriales (residuos químicos que desembocan a las redes de desagüe domiciliario) como al parecer es el caso de la Industria "Vencedor" y como también la contaminación ocasionada por la fábrica de harina de pescado. Por lo que es preciso conocer el avance del cumplimiento de los PAMAS correspondientes a dichas empresas, para efecto de plantear medidas de acción conjunta.



III PEDIDOS:

La Lic. Martha Bernuy pide que se solicite a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente nos Informe:

- Sobre el avance del cumplimiento de los PAMAS de la Industria "Vencedor" y de la Fábrica de Harina de Pescado.
- Sobre los avances de la conformación del grupo técnico para una producción más limpia de las Industrias del Callao, de acuerdo a lo programado en la Agenda Ambiental.



VI ORDEN DEL DÍA

Informe Técnico sobre el Proyecto del Interceptor Norte

La presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy cedió la palabra al Ing. José Cuicapuza, quien estuvo presente en representación de la Arq. Lucía Ledesma, el cual nos informó en forma preliminar lo siguiente:



- La obra INTERCEPTOR NORTE en la actualidad viene siendo ejecutada, cuenta con una inversión de s/. 160 millones de Nuevos Soles, consiste en la instalación de tuberías de desagüe de diámetro promedio de 2.5 m. que interceptarán las descargas de los colectores desde las playas de Magdalena, La Perla, La Punta, el Callao y el Río Rímac para concentrarlos y evacuarlos por un sólo punto a la altura de la playa Taboada.
- La obra en esta etapa consiste en la instalación de tuberías 2.5 de diámetro promedio que intercepta 8 descargas directas de las Playas de Lima y Callao; llevándolas a un sólo punto (Taboada) representando un caudal promedio de 14 m³/seg. de aguas residuales no tratadas.
- En esta etapa la descarga es directa hacia el mar, es decir no cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR (primarias, secundarias, terciarias, lodos activados, etc.).
- Este mega proyecto no cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental EIA en la descarga (Playa Taboada), tampoco cuenta con Emisor Submarino.
- Según SEDAPAL la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR más Emisor Submarino de 8 km de longitud tiene un costo preliminar de \$500 millones de dólares, este presupuesto esta considerado en el plan maestro, en la actualidad están buscando su financiamiento.

La Lic. Martha Bernuy pide que el Informe No 002-2006-REGION CALLAO/GRRNYGMA/OAPYMA/JCN pase a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su revisión y opinión legal, o de lo contrario sea complementado oportunamente.

Se acordó:

1. Reiterar lo solicitado con Of. No 001-2006-GCR/CR/CRRNNYGMA/P, con relación al Informe Técnico sobre el "Proyecto del Interceptor Norte" para el respectivo pronunciamiento, donde nos especifique:

- Situación Actual.
- Opiniones y sugerencias (SEDAPAL, IMARPE, DIGESA).
- Ventajas y Desventajas.
- Acciones Desarrolladas por el Gobierno Regional.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Y adjunte copias de los documentos fuentes.

2. Organizar en el Hotel Casa Presidente con el apoyo del Gobierno Regional una reunión técnica de trabajo sobre el tema del "Interceptor Norte", con DIGESA, DISA-CALLAO, Municipalidad del Callao, Contraloría, Fiscalía, Ministerio de Vivienda, SEDAPAL, IMARPE, PRODUCE, CONAM, representantes de la ONG, población y medios de comunicación, entre otros; a efecto de poder plantear una alternativa de acción conjunta sobre la posible puesta en marcha de este Proyecto fragmentado.

Con el siguiente Programa:

- Funciones de la Gerencia de Recursos Naturales de la Contraloría General de la República.
- Estudios que realizará IMARPE con relación al Proyecto Interceptor Norte
- Interceptor Norte y Planta de Tratamiento TABOADA
- Situación del Litoral y los Ríos del Callao

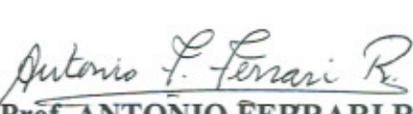
3. Que se solicite a la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente nos Informe sobre:

- El avance del cumplimiento de los PAMAS de la Industria "Vencedor" y de la Fábrica de Harina de Pescado, para efecto de plantear medidas de acción conjunta.
- Los avances de la conformación del grupo técnico para una producción más limpia de las Industrias del Callao, de acuerdo a lo programado en la Agenda Ambiental.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia da por levantada la presente sesión, siendo las catorce horas del mismo día


Lic. MARTHA BERNUY NEIRA
Presidente




Prof. ANTONIO FERRARI R.
Secretario


CONSUELO ROQUE CANCINO
Vocal